

Licenciada Alba Nidia Pérez Hernández

Servicios Profesionales  
Consultora Profesional

37 Calle 4-54 Zona 8 Guatemala, Guatemala  
NIT: 462573-0

Factura de Pequeño Contribuyente  
Serie A

Nº 000123

Guatemala: Día 31 / Mes JULIO / Año 2018

Nombre: Dirección general de Patrimonio Cultural y Natural Nit: 337851-9

Dirección: 12 Av. 11-11 Zona 1 / Tel.

DETALLE	VALOR
<p>Honorarios por servicios profesionales prestados al Departamento de Patrimonio Mundial de la Dirección general de Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de julio 2018 según Contrato Administrativo 1018-2018 y Acuerdo Ministerial N° 162-2018.</p> <p><i>cancelado</i></p> <p><i>Ruffini</i></p>	
Factura de pequeño contribuyente no genera derecho a crédito fiscal	
TOTAL EN LETRAS: <i>Trece mil exactos</i>	TOTAL Q. 13,000. <sup>00</sup>

Impresos Esmeralda Nit.4077367-1 • 500 Juegos del 01 al 500 Serie A  
Según Resolución S.A.T 2012-5-853-33 de Fecha 11/04/2012

Original-Cliente •  
Duplicado-Contabilidad

Guatemala, 31 de julio de 2018  
Informe 05-2018

Licda. Gladys Palala  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licda. Palala:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1018-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 162-2018 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000123.

**Actividades Realizadas:**

- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en la III Reunión técnica de la continuidad a la implementación de los 13 Acuerdos Bilaterales de Placencia entre Belice y Guatemala para la Protección del Ambiente y el Uso sostenible de los Recursos. Reunión convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo a nombramiento como Representante del Ministerio de Cultura y Deportes. según PROVIDENCIA No. DPM-08-2018/ANP
- Participación en Reunión con la Viceministra Alicia Castillo y su equipo para tratar asuntos relaciones con la próxima reunión del Comité Intergubernamental de la UNESCO a realizarse en Manama Bahrein.
- Revisión, análisis y traslado Opinión Técnica, sobre el expediente enviado por la Licenciada Mónica Pellecer, Directora Técnica a.i. del IDAEH, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre expediente enviado por la Dirección Técnica del Parque Nacional Tikal, quien solicita opinión sobre propuesta de redacción de Términos de Referencia para la Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal Declarado Patrimonio Mundial Cultural y Natural, según PROVIDENCIA No. DPM-07-2018/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Patricia Giroń Mayen, Directora General del Patrimonio Cultural y Natural, en atención a solicitud de la Señora Ana María Pérez Osorio, Encargada de Información Pública, quien solicita en forma digital y física la solicitud No.11130015-000-9001-2018-000214, referente a que se les brinde información

donde se muestre la cooperación que ha dado la UNESCO para el Sitio Arqueológico de Samabaj, según PROVIDENCIA No. DPM-09-2018/ANP.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Mónica Pellecer, Directora Técnica a.i. del IDAEH, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en atención a Providencia DT-IDAHEH 1141-2018 y Registro No. 711-2018, y traslado Opinión Técnica, sobre expediente enviado por
- Elaboración de Nota dirigida al Señor Embajador, Luis Fernando Carranza Director General de Relaciones Internacionales Bilaterales, MINEX, a la Licenciada Licda. Patricia Girón Mayén, Directora del Patrimonio Cultural y Natural, en seguimiento al cumplimiento de los 13 Acuerdos Bilaterales de Placencia entre Belice y Guatemala para la Protección del Ambiente y el Uso Sostenible de los Recursos, convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, para su consideración y lo que estime conveniente, según PROVIDENCIA No. DPM-10-2018/ANP.
- Análisis, Revisión y completado de Cuestionario enviado por el Especialista de Programa para Latinoamérica y El Caribe, del Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, Cesar Moreno-Triana, relacionado con evaluación del *Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (PARALC 2014-2024)*, enviado a la Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, Punto Focal de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural”, para obtener información relacionada sobre la implementación del PARALC 2014-2024, como una herramienta guía en las acciones y decisiones en relación al Patrimonio Mundial y contribuya para el siguiente ciclo del Informe Periódico previsto en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial, según PROVIDENCIA No. DPM-11-2018/ANP y PROVIDENCIA No. DPM-14-2018/ANP.

Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Patricia Girón Mayén, Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud del Licenciado Nelson Alfonso Cifuentes Rodríguez, Secretario Municipal de Retalhuleu, quien remite el informe del Licenciado Walter Adolfo Moran Ochoa, Delegado Municipal de CONRED, referente a autorización de la tala de quince palmeras ubicadas en el Municipio de Retalhuleu, según PROVIDENCIA No. DPM-12-2018/ANP.

- Elaboración de Informe del análisis del Listado de nueve expedientes con propuestas sitios con patrimonio natural, para ser incluidos en la LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL, asignados como Experta en Patrimonio Natural, Representante del Estado de Guatemala, ante el Comité Intergubernamental de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-, según PROVIDENCIA No. DPM-13-2018/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Patricia Girón Mayén Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud de la Licenciada Liliam Menéndez de Carías, Administradora General, Ministerio de Cultura y Deportes, solicita dictamen técnico sobre el Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático Común, entre la República de Guatemala y el Reino de España, según PROVIDENCIA No. DPM-15-2018/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Manuel Estuardo Roldán, para determinar el abordaje

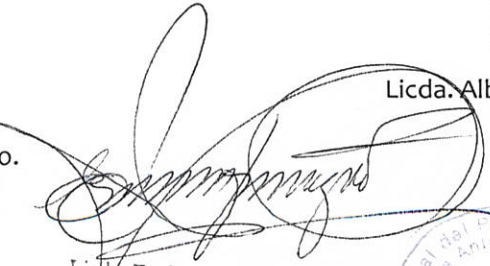



que se le dará a la solicitud de la República de Corea, según PROVIDENCIA No. DPM-16-2018/ANP.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Licenciada Patricia Girón Mayén Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, en atención a la solicitud del Embajador de México, Señor Luis Manuel López Moreno, quien solicita apoyo a la nominación Mexicana del Bien Mixto “Valle de Tehuacán-Cuicatlán; hábitat originario de Mesoamérica”, que será considerado durante la 42ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), para su posible inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, según PROVIDENCIA No. DPM-17-2018/ANP.
- Atentamente pasen las presentes diligencias a la Licenciada Evelyn Patricia Girón Mayén, Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, en atención a

### **Resultados Obtenidos:**

- Elaboración de Informe del análisis del Listado de nueve expedientes con propuestas sitios con patrimonio natural, para ser incluidos en la LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL, asignados como Experta en Patrimonio Natural, Representante del Estado de Guatemala, ante el Comité Intergubernamental de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-, según PROVIDENCIA No. DPM-13-2018/ANP.
- Análisis, Revisión y completado de Cuestionario enviado por el Especialista de Programa para Latinoamérica y El Caribe, del Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, Cesar Moreno-Triana, relacionado con evaluación del *Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (PARALC 2014-2024)*, enviado a la Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural, Punto Focal de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural”, para obtener información relacionada sobre la implementación del PARALC 2014-2024, como una herramienta guía en las acciones y decisiones en relación al Patrimonio Mundial y contribuya para el siguiente ciclo del Informe Periódico previsto en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial, según PROVIDENCIA No. DPM-11-2018/ANP y PROVIDENCIA No. DPM-14-2018/ANP.
- Elaboración de Nota dirigida al Señor Embajador, Luis Fernando Carranza Director General de Relaciones Internacionales Bilaterales, MINEX, a la Licenciada Licda. Patricia Girón Mayén, Directora del Patrimonio Cultural y Natural, en seguimiento al cumplimiento de los 13 Acuerdos Bilaterales de Placencia entre Belice y Guatemala para la Protección del Ambiente y el Uso Sostenible de los Recursos, según PROVIDENCIA No. DPM-10-2018/ANP.
- Emisión de ocho opiniones técnicas relacionadas con el tema de Patrimonio Mundial.

Vo.Bo.   
Licda. Evelyn Patricia Girón Mayén  
Dirección  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

  
Licda. Alba Nidia Pérez H.

